

# La Crónica Meridional

Año LVI

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.582

25 ejemplares 75 cts.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. . . . . 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre . . . . . 5  
Extranjero . . . . . 10

ALMERIA

Lunes 6 de Septiembre de 1915

**CONDICIONES DE PUBLICACION**

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28; Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

**CASA FRUTERA** con sucursales en los principales mercados extranjeros.  
**FACILITA** vasija y anticipo en mi cuartel del muelle sobre barriles de uva de buena calidad.  
**VENTA** de serrín de corcho, barriles pino en corcho, arcos catalanes frescos, varas, etc., etc. Calidad inmejorable.  
**BARRILES** de roble y pino con serrín.

Informará, **EULOGIO ROMAY**, Obispo Orberá, 28.

## Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas  
Agencia en Almería -- Paseo del Príncipe 54

Operaciones de monedas extranjeras.

**PAGAMOS**

Libras esterlinas oro a . . . . . 25 75  
Francos y A. fonsos oro . . . . . 101 75  
Dollars oro . . . . . 5 30

Negociación de Libras Esterlinas, Cheques sobre Londres al cambio oficial de la Bolsa en Madrid.  
Horas de Caja para estas operaciones: de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

## Datos curiosos.

Por creer de oportunidad hemos recogido los curiosos datos que a continuación publicamos, respecto a las fuerzas que juraron la bandera el pasado sábado en nuestro Cuartel de la Misericordia.

Estos datos se los debemos a la amabilidad, nunca por nosotros lo bien reconocida que se merece, el capitán de Ingenieros don José Lasso de la Vega, el cual nos ha demostrado con ellos su erudición y estudio.

He aquí los curiosos e interesantes datos:

### Los Zapadores Minadores.

El Primer Regimiento de Zapadores Minadores, fué creado en Madrid por real decreto del 30 de Agosto de 1875 como consecuencia de escasez de tropas de ingenieros en la guerra civil carlista. En el verano de 1876 hizo el servicio de jornada durante la estancia de la Corte en la Granja, y a su regreso envió el primer batallón a Sevilla y el segundo a Barcelona. El primero fué la base del actual Regimiento de Zapadores Minadores de Sevilla.

Por real decreto de 2 de Noviembre de 1904 se modificó la organización de las tropas de Ingenieros, denominándose Regimientos Mixtos de Ingenieros, pasando a ser Primer Regimiento Mixto, teniendo zapadores minadores y telegrafistas.

En Enero del año 1913 se modificó otra vez la organización de las tropas del Cuerpo, denominándose nuevamente de Zapadores Minadores aumentando el número de batallones y pasando el personal telegráfico parte al Regimiento de Telegrafistas y parte al Centro Electro-técnico y de Comunicaciones, organismo que asume, por decirlo así, además de otros cometidos técnicos, toda la enseñanza técnica telegráfica, radiotelegráfica y automovilista (a ese organismo pertenece la estación radiotelegráfica de Almería).

La organización de los Regimientos de Ingenieros hace, que excepto en campañas de verdadera importancia (como la actual europea) no asistan completos, haciéndolo por compañías o unidades sueltas afectas a brigadas, divisiones o cuerpos de ejército, según la organización que se dé a las operaciones.

El Tercer Regimiento tuvo en la campaña de Cuba cinco compañías

operando en diferentes sitios; en los sucesos de Melilla, cuando la muerte del general Margallo; tuvo dos compañías; también en Melilla en la campaña de 1909 tuvo tres compañías en operaciones, y actualmente tiene una en África.

### La bandera.

Nuestra actual bandera nacional (roja y guada), fué usada por primera vez en España por la clásica de Guerra, como consecuencia del R. D. de 28 de Mayo de 1785, del Rey Carlos III, no haciéndose extensiva esta disposición (aunque parece ilógico) a las tropas del Ejército igual que a los buques de guerra, tal vez porque el mismo Carlos III, en las ordenanzas generales de 1768 había dispuesto que las banderas para los Cuernos de Infantería tuviesen el fondo blanco; en Caballería el color del fondo de los estandartes era rojo; desde las ordenanzas del 12 de Julio de 1728 sin que en las posteriores se variase de color. Las tropas de Artillería tenían el fondo morado y una de ellas azul. En cuanto a las tropas de la Casa Real, en el siglo XVIII usaron banderas o estandartes con fondo amarillo, verde, violeta, blanco, azul o rojo; bien es verdad que existían Guardia Real española, walona, italiana y suiza, además de la de Corps.

En el siglo XIX, y prescindiendo de lo legislado en 1802, respecto a las banderas de las tropas de Ingenieros de que más adelante se tratará, en 1821 se alistó una ley suprimiendo todas las banderas y sustituyéndolas por un pequeño «León de bronce» colocado en el extremo de un asta de 8 pies de largo, pero al restablecerse el régimen absoluto, volvieron a usarse aquellas.

El «Gobierno Provisional», en 13 de Octubre de 1843, dispuso que todas las banderas y estandartes de los Cuerpos e Institutos del Ejército fueran de los colores nacionales conforme se fueran construyendo nuevas, respetando las antiguas hasta su destrucción.

Para las tropas a pie de Ingenieros, la bandera actualmente reglamentaria es la que describe su reglamento de uniformidad, aprobado por R. D. de 9 de Junio de 1886 (las tropas de Ingenieros fueron creadas el año 1802). El color morado era morado rojo (tropas de la Real Casa) en las primeras y por sucesivas modificaciones, ha resultado el actual morado azul.

El cambio de color fué consecuencia de ser esta el color de la bandera regalada el año 1831 por la Reina María Cristina al Regi-

miento de Ingenieros el 10 de Octubre en que cumplió un año S. A. la Infanta Isabel II (que fué después doña Isabel III). «Como testimonio público de mi aprecio por la lealtad que sostienen los sagrados derechos del Rey». La guarnición formó en el salón del Prado, mandando la línea Fernando VII. En 1843 como dijimos, el Gobierno Provisional dispuso se usaran los colores nacionales.

Y en 1850, el general Zarco del Valle, aprovechando la feliz circunstancia de haberse concedido la corbata de San Fernando a los tres batallones de su regimiento, único en su tiempo, solicitó y obtuvo continuar usando la bandera morada.

Se fundaba en ser éste el color de la enseña bajo la que contrajeron los zapadores en la guerra de la Independencia y en la última civil, el mérito que les proporcionó las corbatas de San Fernando, y en la adhesión del Cuerpo a la Casa Real, por las distinciones recibidas de la misma.

Posteriormente se han constituido distintas unidades del Cuerpo y al no merecerse la clase de bandera o estandarte que debían usar, subsisten los reglamentos aprobados por real orden de 16 de Julio de 1878 y 9 de Junio de 1886, que prescriben sean moradas, porque así lo tenían las de todas las unidades del Cuerpo.

### DESCUBRIMIENTO.

## Invento de un médico español

Nuestro estimado colega, *El Liberal*, de Sevilla publica un interesante artículo, dando cuenta de un importante descubrimiento hecho por un médico español.

Se trata de un método para curar la catarata sin tener que practicar operación y solamente con medicamentos.

El inventor del procedimiento, que es el oculista de Cádiz, doctor Arana, acaba de dar a conocer su descubrimiento en la prensa médica, presentando al mismo tiempo, a varios enfermos de cataratas, con su método curados, que demuestran el gran valor y eficacia del procedimiento por el doctor Arana descubierto.

## DE LA GUERRA

### Toma de Luck por los austro alemanes.

Los periódicos publican la noticia de que las tropas austro alemanas han tomado la plaza fuerte de Luck.

Esta es capital de distrito del Gobierno ruso de Volynia.

Tiene 15 000 habitantes. Esta situada al Noroeste de Jtomir, en la confluencia del Str y el Gulytsa. En la antigüedad fué capital de un Principado independiente, y en 1452 fué incorporada a Polonia. En 1752 fué incendiada, y poco después reconstruida. Su primitivo nombre fué Lutcherk.

Tiene bastante importancia industrial, pues consta de varias fábricas de paños, curtidos, papel y vidrio.

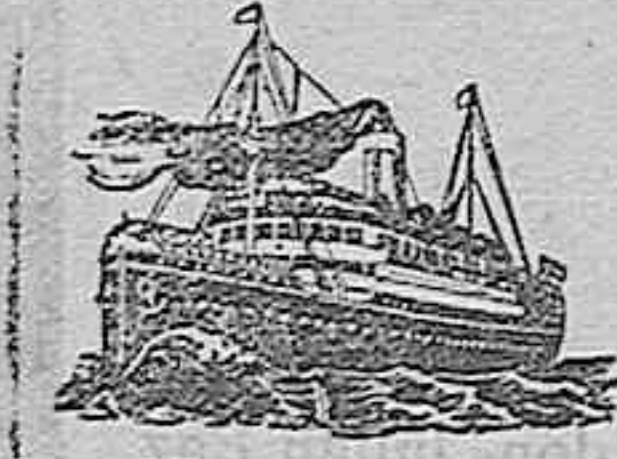
### La situación financiera en Rusia

La Duma está discutiendo el proyecto de ley ampliando el derecho de emisión del papel moneda acordado por el Banco Nacional.

El ponente, M. Chingaref, del partido de los castros, ha manifestado en la Duma que según los datos oficiales, los gastos de la guerra durante el año 1915 se elevarán a 7.242 millones; lo que con los 2 848 de gastos ordinarios y extraordinarios, hacen un total de 10 000 millones.

«Desde el 14 de Enero de 1915 —ha dicho— las operaciones de crédito se han elevado a 4 181 millones; los rendimientos de los ingresos ordinarios se han calculado en 2.786 millones, y resta efectuar operaciones de crédito que se elevan a 3 200 millones.

La guerra ha impuesto a Rusia pesadas cargas; el Estado ha emi-



## Vapores correos de Cyp. Fabre & Cie., de Marsella

### PARA NEW-YORK

El nuevo, magnífico y conocido vapor PATRIA, de la Línea Fabre, llegará a este puerto el día 11 de Septiembre y cargará barriles de uva con destino a New York saliendo el mismo día.

NOTA: La carga deberá estar lista un día antes de la llegada del buque.

OTRA: Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para embarcar.

Para informes, su Agente: *Alfredo Rodríguez*, Gerona, 5.

## ACADEMIA ARNAU

Director, don Manuel R. Arnau, comandante de Infantería con diploma de Estado Mayor, exprofesor de la Academia del Arma. Alumnos ingresados en 1915: Pérez Aleisandre, Hernández, Vega, Valdés, Martínez, Caruncho, Cortés, Cassinello. Pídanse reglamentos detallados, Sixto R. Parro, 27, Toledo.

mal humor, un nuevo automóvil asomó por la carretera y el buen cura ya no pudo contenerse, y en medio de la carretera se quedó plantado haciendo señas al coche para que se detuviera.

Así lo hizo, y entonces el buen señor empezó a amonestar a los viajeros en estos o parecidos términos:

«Están ustedes, los ricos, con estos instrumentos insultando descaradamente a los pobres. Se han hecho ustedes la idea de que los caminos son suyos, y no miran ustedes más que a su capricho, sin importarles un ardite el que asusten o atropellen o molesten al que tenga la desgracia de no haber sido mimado de la fortuna.

El dueño del automóvil, que iba guiándole, y que por lo visto debía ser persona de calidad y distinción, se apeó del coche, y con razones muy corteses, quiso convencer al sacerdote de que estaba en un error, pues según decía, las carreteras no son de los individuos, ni siquiera de los pueblos, sino del Estado; los automóviles se han construido para llevar más velocidad que la que hasta ahora llevaban coches e diligencias, y si los que los conducen llevan su derecha y moderan la velocidad al paso por los poblados, están en su derecho, sin que nadie pueda estorbarlo.

No convencieron estas razones a nuestro simpático paseante, y después de repetir los argumentos expuestos antes, continuó diciendo: «Y en último término, si también ustedes salen perjudicados con esas velocidades, tienen ustedes que estar en continua tensión de nervios y ni engordar pueden ustedes. ¿No comprende usted lo que le dijo a conductor del automóvil? —que engordaría usted mucho más y buena falta le hace si no llevara usted esa velocidad».

«No nos entendemos, padre cura —dijo el viajero y así se inútil discutiendo; pero como lo cortés no quita a lo valiente aquí tiene usted mi tarjeta, y por esto tan amigos; si alguna vez necesita algo de mí, tendrá mucho gusto en servirle».

Volviendo rápidamente el coche, se apeó, dejando al sacerdote estupefacto, pues al leer la tarjeta, con el asombro consiguiente, vio que decía: «Alfonso de Borbón.—Rey constitucional de España».

### ESTADISTICA

## Los productos del Correo

Según datos que tenemos a la vista, durante el ejercicio económico de 1914, los ingresos por el servicio postal han sido de pesetas 36 633 521,37.

Esta cantidad está detallada en los siguientes conceptos:

Venta de sellos de franqueo: pesetas 34 257 909,35  
Sellos de «Quiltes»: 5 915 60.  
Tarjetas postales: 258 382,05  
Idem de la Unión: 260.572 60.  
Concieros para el franqueo de periódicos: 354 347,79  
Beneficios para el Giro Postal: pesetas 999 507 75.  
Idem por apartados: 433.920 44.  
Idem por correspondencia de cargo: 59 926 10.  
Por causas de oficio: 3 060 20.

### NUESTRAS AGUAS.

## Poco dura la alegría...

Dice un antiguo adagio que «poco dura la alegría en las casas de los pobres».

Esto ocurre en Almería con la cuestión de las aguas públicas, que nos ha durado poco tiempo la alegría.

Cuando estábamos más descuidados de que ya no escasearía el agua, y que este verano no nos ha fallado, contrario a lo que ocurrió el año pasado y el anterior, nos enteramos que el Arquitecto municipal ha comunicado al Alcalde que las fuentes van bajando por momentos, a causa de haberse prolongado la sequía en nuestro término.

Final, que si Dios no nos envía a guisa lluvia y no se amplia más la fuente, volveremos a la escasez del anterior año y el de 1913.

Veremos que acurda hoy el Ayuntamiento.

### ANECDOTA CURIOSA

## El Rey y el párroco.

En nuestro querido colega de Valladolid «El Porvenir», hemos leído la siguiente información, que no deja de tener gracia:

«Pues señor, este era un pueblo de la provincia de Santander que se parece a casi todos los pueblos y que está atravesado por una carretera, que es como todas las carreteras que atraviesan los pueblos.

En dicho pueblo (y también en esto se parece a los demás pueblos), hay un párroco, y así como hay muchos párrocos que en los pueblos atravesados por carreteras acostumbran a pasear por ella, del mismo modo el párroco de «nuestro pueblo», llamándolo así, paseaba no hace muchas tardes con un libro de oraciones en la mano.

El paseo de nuestro buen sacerdote se vio a poco interrumpido por el paso de un automóvil que marchaba «tan despacio» como suelen ir por las carreteras y aun los pueblos estos modernos vehículos.

Un poco frunció el entrecejo el paseante al verse envuelto en espesa nube de polvo; pero no pasó de ahí la cosa y el señor cura siguió rezando y paseando.

Diez minutos después, nuevo ruido nuevo coche y nueva nube de polvo, con la agravante de que una a deana que pasaba montada en una borrica estuvo a punto de ir al suelo con el espanto del animal.

Nuestro protagonista, con gesto más huraño que la vez primera, se quedó murmurando entre dientes; pero antes de que pasara su

Comparados los ingresos del año 1914 con los de 1913, se observa una baja de 201 634'43.

Esta baja no afecta en nada al servicio interior de España, en el que se observa un considerable aumento en los ingresos de los diferentes servicios, muy especialmente en el Giro Postal. Se relaciona exclusivamente con las circunstancias anormales por que atraviesa el cambio internacional. De todas formas, no ha llegado a tener esta baja en el cambio con el extranjero las proporciones que se temieron en un principio, habida en cuenta la extensión de los países beligerantes.

Los beneficios obtenidos por el Giro Postal, son, en verdad, maravillosos. De 542 733 90 pesetas, que se obtuvieron en 1913 se han elevado a 999 507 57 en 1914; esta última cantidad representa un 66 por 100 del capital señalado para fondo de provisión de aquel servicio.

## Crónica científica.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los casos en que un arañazo, un rarguño, ha costado la vida a un individuo, no son raros y son generalmente muy comentados, en razón de la profunda impresión que dejan, como una manifestación del destino insidioso que pesa sobre la vida del hombre, cuya caducidad queda una vez más plenamente confirmada.

Pero en este caso, como en otros muchos semejantes, el juicio es un poco ligero y se resiente de aquella prisa que tiene la humanidad para acobardarse ante las insidias de la vida, y para no tener que confesarse que buena parte de esas insidias, son culpa de los individuos que si se habituasen a estudiar un poco mejor las leyes del ambiente en que vive, se acostumaría a conocer las fuentes comunes de tales falacias y las evitaría. El cazador obligado a penetrar en la penumbra de la foresta, donde la muerte puede herirle con la inesperada mordedura de la serpiente, a los pocos minutos se habitúa a caminar con cautela y tener siempre fija la visión del peligro que corre, por el contrario, el viajero que atraviesa rápidamente la misma foresta en un tren con todo el confort moderno, no tiene ninguna de estas preocupaciones. El hombre civil se ha creado una atmósfera especial que dándole la ilusión de una vivienda segura y una constante tutela, le sustraen a la obligación de preocuparse por su suerte, y le hace recorrer el camino de la vida cómodamente sentado en los cogines de aquel tren, dándole, además de la vida la visión fugaz de un viaje en ferrocarril, y permitiéndole comprender de lo íntimo de la vida, lo poco que del alma de un país se puede comprender, atravesándolo a 70 kilómetros por hora, quedando, sin embargo, desapercibidos el fondo de la soberbia cultura de aquel territorio o determinados detalles importantes del arte, de otros sabios alabados.

Un mayor conocimiento de los pequeños detalles podría, en la vida, demostrar que el destino de un arañazo le preparamos nosotros mismos. Yo apuesto que, si cuantos leen estas líneas hacen un es-





LA SEÑORA

# Doña María del Pilar de la Cruz Marrón, (Viuda de Remolar)

Ha fallecido a las 18 horas del día 5 de Septiembre de 1915, a los 78 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

**R. I. P.**

Sus afligidos hijos don Ramón María (ausente), doña María de los Dolores y doña María del Pilar Remolar de la Cruz; sus hijos políticos don Regina Arés de Parga, don Julián Paz y Espeso (ausentes) y don Cristóbal Espejo de Hinojosa; nietos y demás parientes.

RUEGAN a sus numerosos amigos que encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y que asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy día 6 del corriente, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria calle de Javier Sanz, 18, segundo, al Cementerio de San José, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despiden en Belén.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Funeraria de Antonio Marín, Granada 28.

fuerzo para recordar la imagen de algunos de los que saben que murieron de un arañazo, encontrarán o que era corpulento, de tejidos adiposos y fofos, o por el contrario, magro en exceso; probablemente recordará más el primer caso que el segundo. Generalmente, se tratará, también de individuos que, en el modo de agregar un material corpóreo presentaban un desorden, un error, desorden y error que están siempre sostenidos por un recambio irregular.

Apenas se ha producido el arañazo cual es el peligro que surge y que puede permitir tan enorme disparidad entre la causa y el efecto para seguirse una consecuencia tan grave como la muerte? El peligro consiste en la infección; aparte el valor real del hecho infectivo que no es oportuno tratar aquí, no hay duda que dicho peligro se cifra en elementos tan imponderables que su presencia no es afirmable en cada caso; si todas las veces que un rasguño se convierte en un rasguño infectivo, hubiera de establecerse una infección de caracteres gravísimos, que únicamente son posibles en casos verdaderamente excepcionales, creo que en breve tiempo quedaríamos en el mundo poquísimos.

Lo que decide el grado de resistencia que la infección encontrará en el sujeto, es la naturaleza y composición del suero de la sangre, el amasamiento de las células, la resistencia del corazón, etc., factores todos puestos por la naturaleza como defensas o barreras contra la eventualidad de la invasión infecciosa. Y es muy natural que si en el momento de peligro no se encuentran en su puesto, en número suficiente y en condiciones adecuadas, los leucocitos destinados a anular los gérmenes destructores, la infección se extiende en términos verdaderamente trágicos. En el caso contrario la infección es vencida y, por lo tanto, no hay nada que temer.

Mucho más hablaríamos de esto; pero el artículo es ya demasiado largo y debemos hacer aquí punto final.

Dr. Traveller.

## TRIBUNALES

### La doctrina de la quincena.

La ley llamada de la usura, viene suscitando dudas y discusiones en su interpretación, especialmente en lo que se refiere al artículo 2º, al decir que los Tribunales resolverán en cada caso, formando libremente su convicción en vista de las alegaciones de las partes.

¿Para juzgar de un acto más o menos roborable de usura han de ir aquellas razones escritas amparadas de otros elementos de prueba, o basta que sin aventuras en el raciocinio lleguen por sí mismas a permitir formar juicio sobre lo que sea objeto de controversia?

En estos términos surgen las vacilaciones a que el artículo segundo de la ley viene dando lugar, y el Tribunal Supremo establece ahora doctrina, empezando por proclamar que a nadie más que a los Tribunales sentenciadores corresponde hacer la concepción en cada caso, con vista de las alegaciones de los litigantes y con prueba tasada o sin ella, formar su convicción, que ha de ser respetada, a no ser que la imparcialidad y la rectitud resulten sustituidas por un

critorio judicial manifiestamente arbitrario.

Teniendo en cuenta este principio, la Sala primera fija el alcance del artículo segundo de dicha ley, diciendo: «Que mientras este precepto y sus concordantes se proponen castigar a prestamistas que al acecho de una necesidad sentida de inmediato remedio, agobian mediante estipulaciones de aparente realidad a deudores oprimidos, el contrato de mutuo que dentro de la libertad de contratación no debe tener carácter alguno punible o reprochable, es su único objeto favorecer en todos los órdenes el impulso y desarrollo de la vida económica social».

En otra sentencia, la misma Sala establece que es incongruente el fallo que no da solución a las cuestiones fijadas en el debate y reconstituye por sí y ante sí, unos trabajos que por su índole especial requieren conocimientos y dictámenes especializados.

Es interesante también la doctrina que vamos a consignar y que se establece en otras sentencias. La mera expresión o denuncia hecha ante el Juzgado de posibles responsabilidades deducidas de manifestaciones consignadas en los autos o de documentos cuya autenticidad nadie discute, no da lugar a la suspensión del pleito; la aceptación pura y simple de una herencia hecha por una mujer casada, le obliga no solo respecto a los bienes heredados y a los suyos propios, sino también a los existentes en la sociedad conyugal, o sea, a los gananciales, cuando la herencia fué aceptada con licencia de su marido; la propiedad de la marca de un producto químico y farmacéutico, como cualquiera otra industrial o fabril, está equiparada a la de los bienes muebles, siendo los modos de adquirirla los mismos que el Derecho civil reconoce; la falta de concurrencia de uno de los interesados en una herencia, a la celebración del convenio en que se faculta a un tercero para llevar a efecto la participación, no puede producir su nulidad, sin perjuicio del derecho del que no intervino para impugnar la validez.

José Alvarez Arranz.

EN LA AUDIENCIA.

### Señalamiento para hoy

Causa del juzgado de Sorbas, contra Joaquín García Abad, sobre alzamiento de bienes.—Abogado, don Antonio García; procurador, don José Fernández Campos.

### Convocatoria.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima de espectáculos públicos, para que concurran a su domicilio social, Bulevar del Príncipe, teatro-circo Variedades, el día 16 del actual, a las 10 de la mañana, al objeto de celebrar Junta general extraordinaria para tomar acuerdo sobre las peticiones hechas a esta gerencia por varios solicitantes para celebrar actos públicos de carácter popular, en el teatro-circo Variedades.

Los señores accionistas, habrán de depositar sus acciones en la Caja social hasta las 10 de la mañana del día 14 del corriente, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos.

Almería 6 de Septiembre de 1915. —Por la Sociedad Anónima de espectáculos públicos, el Director gerente, Miguel Gómez.

## NOTAS UTILES

### Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 92; hembras, 60. Hospicio, 99 y 147; expósitos, 19 y 2; Manicomio: 104 y 70. Total, 593.

### Hospita provincial.

Médico, don Baldomero García Blanes

Practicante, don Pedro Benítez Hernández.

Retén de 3 a 5: practicante don Manuel Pérez Tristán.

### Movimiento carcelario.

Ha sido declarada en libertad por orden del Gobernador, María Cascales Romero.

Quedaban recluidos. 61 hombres y 5 mujeres. Total, 66.

### YA TERMINARON

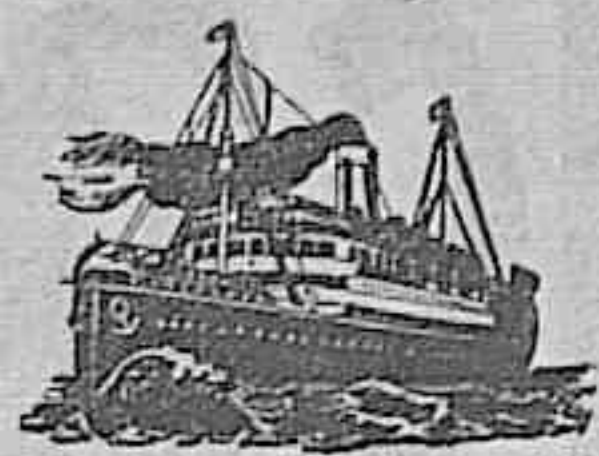
## Las escuelas nacionales

Las vacaciones caniculares han terminado. Las escuelas infantiles abrirán sus puertas para reanudar la labor interrumpida desde el mes de Julio.

Los maestros, fortificados después del largo descanso, vuelven a sus tareas tan animosos como en años anteriores; sin perder la fé que en sus trabajos tienen, aunque sobradamente saben que en éste, como en los pasados cursos, han de encontrar como premio ingratiitudes y dificultades sin cuento. Los muchachos, que olvidaron mucho de lo que aprendieron y además perdieron el hábito del trabajo escolar durante tan prolongada holganza, marcharán a la escuela mal contentos los primeros días, y dispuestos siempre al fastidio y al disgusto; ya que nuestras escuelas nacionales no son aún los lugares de luz y de alegría que hacen amable la vida escolar. Los padres de los pequeños alumnos sienten una alegría inmensa cuando las escuelas públicas vuelven a funcionar... y piensan esos mayores en la educación y en la instrucción de sus pequeños? no, que lo que ellos desean, según dicen, es que los chicos estén recogidos y no «den guerra» en la casa... Así la escuela española, en muchos pueblos y en muchas ciudades, es para el maestro lugar de decepción; para el niño, sitio de aburrimiento, y para los padres estancia dispuesta para almacenar muchachos que no están.

Maestros y alumnos vuelven a congregarse dentro de los antiguos locales, de aquellos que si malos fueron antes, al paso del tiempo se hicieron peores. En esos locales es donde los débiles cerebros infantiles reciben los primeros conocimientos útiles, iniciándose así un alegre camino hacia la vida; en esos locales es donde asimismo, los fuertes cuerpos de los muchachos del campo sufren los primeros golpes que una absoluta falta de higiene les proporciona, comenzándose de tal manera un tenebroso viaje hacia la muerte... ¡Ese desequilibrio es causa de que muchos niños no lleguen a ser hombres!

Deben los Ayuntamientos cuidar de que en las escuelas antiguas se verifiquen reformas durante las vacaciones de verano; deben, tam-



# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

## INFANTA ISABEL

La Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIE CINQUE, DE SEPTIEMBRE DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque y antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará cargo en dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PAILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

## CHOCOLATE SULTANA

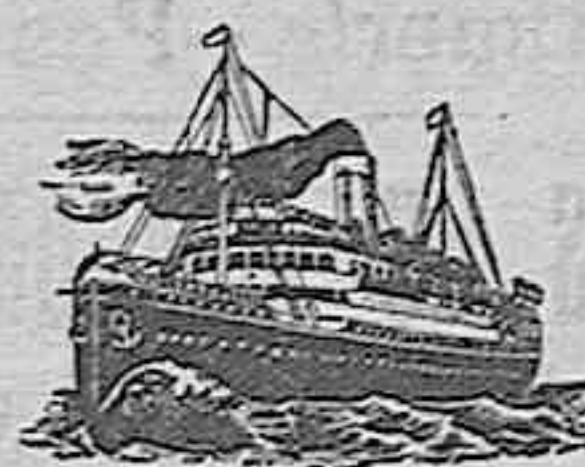
ES EL MEJOR

Exijase esta acreditada marca.

De venta en Ultramarinos y Coloniales.

Representante: Francisco Cruz Ferrer e Hijo

## Vapores Transatlánticos Jover.



Para New-York

El magnífico y acreditado vapor español

## J. JOVER SERRA

llegará el viernes 10 de Septiembre y cargará barriles de uva con destino a New York, saliendo el mismo día.

NOTA.—Hay que comprometer cabida con anticipación. Trae poco hueco.

Para informes, su Agente Francisco Romero Molina, Arden de Costa 46, Almería.

mujeres, cuyas múltiples ocupaciones las impiden desperdiciar tiempo, cambiando constantemente de rop.

Por eso han adquirido tanta boga los trajes rectos, sin taile, nuevamente lanzados, y que entre las ventajas arriba indicadas presentan además las de comodidad, sencillez, buen gusto y economía, puesto que suprimen las blusas de lino, cuyo lavado y planchado, si se hace en casa, es pesado, y si se hace fuera resulta costoso.

Figuras, queridas lectoras, un traje de sarga a cuadros beige y marrón, cuya faldita y cuerpo son de una pieza, constituyendo una especie de saco ligeramente entallado, y pegado a un ancho canesú que remata en alto cuello abierto; sujetad el traje al talle por un cinturón de piel de antilope, color marrón, y cerrad la abertura del cuerpo por un trenzado de la misma piel, con la cual adornaréis también el borde de los bolsillos que se abren a ambos lados de la falda; completad el vestido con mangas rectas, de la misma tela, o bien de otra, adornándolas en este caso con puños carteras de la sarga del traje; y comprenderéis fácilmente que este equipo, sobre permitir absoluta libertad de movimientos, resulta vistoso y elegante.

Otro lindo modelo se hace en vicuña blanca, y se compone de un cuerpo, largo hasta las caderas, semicerrado por botones, adelante, y al cual va unida una falda amplia, chorreada, o pisada, si se prefiere. Las mangas van unidas al cuerpo, pero arrancando de una anchura de piel, que adorna también los bordes de todo el vestido.

Estos sencillos trajes pueden llevarse con toda clase de sombreros, ya canotiers, ya de tela, y cuya forma ha variado poco.

Sigue dominando el ala ancha y la copa redonda, y todo su adorno consiste en una guirnalda de flores, o una cinta abrochada por alas de pájaros o un ramito de frutas, sencillo.

Y nada más por hoy.  
Sabina de Beaucourt.  
París, Agosto, 1915.

## Seguros

Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.  
Teodoro Fernández  
Baja de Reyes Católicos, número 5

### RESURGIMIENTO.

## Nuestra marina mercante

En estos días vienen publicándose noticias muy satisfactorias, demostrativas del resurgimiento de nuestra Marina mercante. No es ya solo la prosperidad de las Empresas marítimas, que declaraba sin rebozo la Asociación de navieros de Bilbao al adoptar un acuerdo nobilísimo sino, además, el aumento de la flota marítima comercial de España con las nuevas construcciones y adquisiciones, que denotan un progreso rápido.

A la cabeza de este movimiento se destaca, como siempre, la Compañía Transatlántica, que en pocos años ha enriquecido nuestra Marina mercante con esos dos magníficos buques, honra de nuestra bandera en los mares, llamados Infanta Isabel y Reina Victoria Eugenia, a los que siguió la de Pinillos con su Infanta Isabel y su Principessa de Asturias, otros dos barcos dignos de rivalizar con los más cómodos, espaciosos y veloces, de la Marina extranjera.

La Transatlántica no ha parado ahí, sino que sigue acrecentando su flota incansablemente. Hace pocos días ha adquirido en New York un buque moderno y de mucho tonelaje, el Occéana.

En fecha más reciente aún, ha sido botado al agua, en los Astilleros gaditanos, el vapor Santa Isabel, de cuyo tipo serán construidos otros barcos más uno de ellos de 6.000 toneladas. Y, por añadidura, la misma Empresa ha obtenido del Gobierno autorización para poner la quilla, en el Arsenal de El Ferrol, a un trasatlántico grande, más lujoso y de mayor capacidad aún que los del tipo Victoria Eugenia.

La Transatlántica, pues, se da perfecta cuenta de lo propicios que son estos para impulsar la navegación comercial española, desarrollando su poderío y estableciendo nuevas líneas, amén de sustituir en otras las banderas ociosas por la nuestra.

Al propio tiempo que la Transatlántica, las demás Compañías navieras trabajan también por el aumento de su flota, y dentro de breve plazo España asistirá al hermoso espectáculo de su reconstitución naval, que ha de multiplicar sus fuentes de vida, de progreso y de riqueza.



Viajeros.

Procedente de Cartagena, llegó ayer mañana nuestro paisano el coronel del Regimiento de Sevilla don José Nofuentes, quien pasará varios días entre nosotros.
—Ayer marcharon a Málaga, el comerciante don Leopoldo Romeiro y Valverde y señora.
—Para Buenos Aires salió la señora doña Gloria Capella en unión de sus hijos.
—Nuestro paisano el diputado a Cortes por Granada, don Ricardo Burgos Careaga ha marchado a Málaga.
—Para el balneario de Tolox (Málaga) marcharon ayer la señora de nuestro director, doña Concepción Ferrer y su hijo don Guillermo Rueda.
—Ha salido para Málaga don Manuel Marzaco.
—Con dirección a Cádiz donde proseguirá sus estudios de medicina, salió ayer el joven don Serafín Torres Bernabé.
—Han regresado a Málaga la señora doña Argela Lengua y la bella señorita Concha Linoff.
—Para el mismo punto salieron don Francisco Torre-Marín y señora, don José García y familia, don Bernardo Bueso, don Manuel S. Gómez y don Serafín de la Plana, oficial de Marina, en unión de su distinguida familia.
—El representante de la casa frutera Schwann y C.º de Londres, don Carlos J. Vida, ha salido para Málaga.

Campana frutera.

Almendras
Don M. Damato, compra almendras, corta y larga, a los mejores precios. Para informe y demás, calle de Gerona, núm. 24, Almería.
El vapor Juliana que se encontraba en puerto a la carga para Liverpool, se hizo ancha a la mar, con 6 242 barriles.
También salió el Oakmere, con destino a Manchester, con 2.670 barriles.
En puerto quedó el San Falgencio, el cual cargará para Londres.
El número de los barriles exportados hasta anoche, se elevaba a 48 959.
En el pasado año habían salido 75 225 enteros y 7 medios. Hoy, pues, una diferencia de 26 265 barriles y 7 medios.

NUESTRA SITUACION.

El próximo presupuesto.

El señor Bugallal, ministro de Hacienda, ha hecho manifestaciones sobre la situación económica de España que refleja la prensa madrileña.
Por ellas sacamos la consecuencia de que no es nada favorable la situación del Tesoro y hay que hacer grandes esfuerzos para que las consecuencias no sean fatales para la Hacienda española.
Claro es que la principal causa de nuestra pobreza arranca de los sacrificios que hemos tenido que hacer con nuestra intervención en Marruecos, agravándose por la actual guerra europea, que ha hecho bajar considerablemente la renta de Aduanas.
El señor Bugallal reconoce que hay que contrarrestar estos efectos haciendo economías y fortaleciendo los ingresos.
Creemos que es el próximo presupuesto se afrontará este problema y que las Cortes penetrándose bien de la situación lo solucionarán de modo que no tengamos que ir a la bancarrota.
Como el asunto es de una trascendencia extraordinaria, es conveniente que el país conozca la situación económica.
Tienen nuestros hacendistas que ser muy precavidos y buscar las soluciones del conflicto económico en las economías, pues gravar las riquezas del país sería un cesaciero completo.
Las cargas contributivas son ya tan pesadas, que un aumento en ellas no habría fuerzas humanas que las resistieran.
Hay que ver con cuantas dificultades se desenvuelven las industrias sobre las que cae el fisco sin consideración.
El comercio no puede estar más esclavizado y como la paralización de los negocios es tan grande, las medidas del gobierno deben dirigirse a mejorar su situación, facilitando los medios para su mejor desenvolvimiento.

La subida de los fletes ha influido poderosamente en ese paralización de que hablamos y como el mal se extiende a todas las operaciones relacionadas con él, de ahí que el trabajo también sufra las consecuencias, aumentándose el número de obreros que carezcan de él e influyendo en la emigración que es lo peor que puede suceder si no se evita oportunamente.

GACETILLAS

Mitín ministerial.
En un almacén de la calle del Cuartel, se celebró ayer tarde un mitín organizado por la Juventud dalista, para protestar de la campaña que están sosteniendo algunos elementos contra el señor Cervantes.
Hicieron uso de la palabra los señores don Andrés López Prior, don José Muley Pérez, don Miguel de Roba, don Miguel Naveros y don Eduardo Segura.
Una comisión fué al Gobierno civil a entrar al Gobernador las conclusiones del mitín.
No ocurrió incidente alguno.
Nuevo Juez.
El nuevo Juez de Instrucción de esta capital y su partido don Francisco de Paula Caplin, llegó ayer tarde en el tren correo.
Enseguida se posesionó del cargo, cesando don José Miura que es Juez municipal.

DE P.
Ayer tarde falleció en esta capital, la respetable señora doña María del Pilar de la Cruz Marrón, madre política de nuestro amigo el Secretario de la Diputación provincial don Criatobal Espejo.
La difunta era modelo de virtud y de carácter afable, por lo que contaba con muchas simpatías.
Enviamos a la familia nuestro pésame más sentido.
Vino de Chiclana
Un vino Priarato extra, con limón granizado, a 15 céntimos. Excelente aperitivo. Café Suizo, teléfono 79.
Detenciones.
En Gérgal ha sido detenido por la Guardia civil, Francisco Martínez Castillo, autor del hurto de higos en varias fincas.
También ha detenido la benemérita, en Ulella, a José Carrión Hernández y Carmen López Ramírez, autores del incendio de mieses en una finca propiedad de don Francisco Soler.
Norbram'ento
Ha sido nombrado agente ejecutivo para el cobro del contingente provincial, don Pedro Maturana Carmona.
Expropiación forzosa.
Por el señor Gobernador civil se ha señalado el día 11 del actual, para que se practiquen las operaciones que han de servir para el justiprecio de la parcela que se le expropia a la Sociedad «The Baccare Iron Ore Mines», con motivo de la explotación de la mina «San Ignacio de Loyola», de Baccare.

En Varioudades.
La empresa de este popular cine, ha tenido el buen pensamiento de repetir en la velada de esta noche, la colosal cinta de cinco actos «Los hermanos de las tinieblas», que anoche produjo gran sensación en los espectadores.
Los que no hayan presenciado la proyección de esta cinta, no deben dejar de verla.
Diputado republicano.
En el tren correo llegó ayer tarde a nuestra capital, el diputado republicano por Gerona, D. Eduardo Fernández del Pozo, el cual viene a pasar unos días con varios amigos que cuenta en nuestra capital.
Notaría vacante.
Se halla vacante la Notaría de Berja, de esta provincia, calif cada de segunda clase.
En la reserva.
Ha ingresado en la escala de la reserva gratuita, con el empleo de segundo teniente de la Guardia civil, nuestro amigo don Francisco González Ruda, que prestó servicio en esta Comandancia.
Aviso.
Por ausencia de dueño se vende o arrienda un negocio acreditadísimo y dando buenos rendimientos.
Razón, Redacción de este periódico.

Es el mejor laxante GRAINS DE VALS de acción suave y eficaz. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Dos mil francos diarios de venta del Licor del Polo, solamente en España, es su mayor elogio.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 5
Noticias de Francia
Se ha recibido de París esta noche el siguiente telegrama oficial:
Se ha sostenido un violentísimo cañoneo en el Sur de Arras.
En la región de Bailly la lucha ha sido verdaderamente violenta.
En las minas de la orilla de Somme y en los alrededores de Frise hubo también ruda lucha.
En Nougron las acciones han sido recíprocas haciendo callar los cañones enemigos con la artillería nuestra.
En Los Vosgos detuvimos a la infantería alemana ante las posiciones de Linje.
En Sofía han sido suspendidas las negociaciones entre Turquía y Bulgaria, las cuales serán reanudadas en breve. En los centros oficiales se muestran confados.

De origen ruso
Otro telegrama oficial de Petrogrado dice así:
Cerca del pueblo de Linden volvimos la izquierda.
La noche del día trss, rechazamos a los a emanes que ocupaban las posiciones de' rio Dun.
La misma noche en Friedrich ted, nos replegamos a la orilla penetrando en Grodnó. Además cogimos al enemigo och) ametralladoras y los hicimos 150 prisioneros, permitiendo que las tropas rusas vecinas ocuparan las posiciones salientes y replegarse sin contratiempo.
En la derecha de Siir tomamos la contraofensiva con gran éxito.
En Sasiy Dn'ester capturamos a 60 oficiales y 3 500 soldados alemanes.
Las comunicaciones recibidas sobre los combates del 30 de Agosto demuestran que los éxitos obtenidos por los rusos se debieron a los automóviles blindados, que causaron grandes pérdidas a los alemanes.
El Czar de Rusia ha marchado al frente de las operaciones.

De origen alemán
Dicen de Berlín que actualmente se han incorporados en las filas que luchan con los aliados, 24 diputados socialistas y demócratas.
Añaden que el general Bou'ow se halla restablecido y que volverá en breve a su puesto de general de W'alderses.
Por último dan cuenta de que ha sido nombrado Gobernador de Brest, Listouk.

Los turcos defendiéndose
Un nuevo despacho de Petrogrado, da cuenta de que los turcos redoblaron las defensas de Constantinopla, rodeándolas de líneas alambradas.
Además han construido dos nuevos fuertes para evitar que lleguen al puerto los submarinos ingleses.
Por todos los puertos están redoblando la vigilancia con infantería y cañones.

De Santander
Camuncan de Santander lo siguiente:
La despedida hecha hoy a la Reina doña Victoria ha sido carísimísima.
—El Rey jugó hoy al pó'o. A las seis y media, acompañado del infante don Carlos y de varios palatinos, marchó en automóvil a Reinos, en donde tomará el tren correo de Madrid. También se ha hecho a don Alfonso una entusiasta despedida.
—El ministro de Marina general Miranda, marchó a Madrid en el tren correo.
—El Rey y el infante don Carlos, bajarán del tren en Villalba, desde donde se trasladarán en automóvil a El Escorial.

La fiesta nacional
He aquí el resumen de las corridas de toros celebradas esta tarde en diferentes plazas:
En Madrid, el ganado de Surga, resultó regular. Lobo estuvo mal, Valencia bien y Pacorro superior, ganando éste una oreja.
—En Carabanchel Boli resultó con un puntazo en el pecho y conmoción; Machaquito II con una cornada de seis céntimos en la región infracordea y puntazos en la nariz y clavícula, y Charillo con otro puntazo en la región lumbar.
—En Aranjuez, los toros del Domecq cumplieron. Marií Flores bien, Posada regular y Saleri II superior.
—En Toledo fué cogido el novillero Las Heras, sufriendo un puntazo en el cuello y varias contusiones.
—En Barcelona, también fué cogido Alé, resultando con magullamientos.
—En Málaga, los colmeranos mansos, Rafael el Gallo colosal

Otras noticias.

Madrid, 5
Declaraciones de un exministro
El exministro liberal señor Cobian, ha hecho declaraciones sobre el banquerote de Igueldo, diciendo que solo se propuso con aquel acto realizar un homenaje al señor conde de Romanones.
Los liberales no añaden—desean la unión, pero no la mendigan ni la consderan imprescindible para su advenimiento al poder.
Terminó diciendo que es necesaria la inmediata reunión de las Cortes porque la cuestión económica es alarmantísima y España está incluida nuevamente en los pueblos de las haciendas averiadas.
Soldado muerto
Dicen de Carabanchel que un soldado que se hallaba reparando un cable eléctrico, recibió una descarga, quedando electrocutado.
De regreso
Hoy han llegado a Madrid la señora marquesa de Aihucemas, su hija, el jefe de los demócratas señor García Prieto y el exministro señor Barroso.
Los cuatro han realizado el viaje en automóvil.

Obligaciones del Tesoro
Cuando regrese a Madrid el ministro de Hacienda señor Bugallal, se dará un impulso a las Obligaciones del Tesoro.
De San Sebastián.
Comunican de San Sebastián las siguientes noticias:
Anoche el ministro de la Guerra general Echagüe y su señora esposa, comieron en unión de la Reina doña María Cristina.
—Mañana saldrá el general Echagüe para Madrid y volverá a los dos o tres días a San Sebastián.
—En el campo de Undarreta se ha celebrado hoy la jura de bandera por los reclutas, presenciando el acto numeroso público. En la terraza del palacio de Miramar la presenciaron también la Reina doña María Cristina y los infantitos.
—El ministro de Estado señor marqués de Lema, se muestra extranadísimo de que haya la creencia que el Gobierno piense impedir la exportación de los vinos.
—Dicho ministro regresará el miércoles a San Sebastián por que asuntos internacionales le impiden prolongar su ausencia.
Ha dicho que ignora si el Rey pasará en Madrid a unos días.

Buques en comisión
Han llegado hoy al puerto del Ferrol, los acorazados «España» y «Alfonso XIII», el crucero «Carlos V» y dos torpederos.
Dice que todos ellos formarán una división y que muy en breve zarparán para cumplir una comisión.

Estado de las huelgas
Participan de Reus que han celebrado una reunión comisiones de patronos y obreros, rechazan de los primeros la fórmula propuesta por los segundos. Estos han acordado conceder un nuevo plazo de cinco días. Han recibido los huelguistas numerosos ofrecimientos de diversas poblaciones para secundar la huelga.
También comunican de Gijón que se ha extendido la huelga del muelle y que se han secundado los obreros de la plantilla patronal, acordando paralizar mañana la descarga. La Federación de Barcelona les ha ofrecido gestionar el apoyo para que secunden la huelga en toda España.

Otra escitacion.
Dicen de Tarrasa que reina excitación en aque la ciudad, por la supresión de la Escuela industrial.
Se ha acordado que en caso de que la orden no sea derogada, el Ayuntamiento en pleno presentará la dimisión.

Consultas especiales
DE
Enfermedades de los ojos
A CARGO DEL
Doctor García Duarte
catedrático de esta especialidad en la facultad de Medicina de Granada.
Horas de consulta: De 10 a 12 mañana y de 2 a 4 tarde casa del Doctor GOMEZ ROSENDE, Castelar, 4.

Papelaria, Librería y encuadernación
E. LACOSTE, CASTELAR 2.
Impresos de todas clases, con prontitud, economía y esmero.
Precios reducidísimos en papeles de todas clases para imprenta y encuadernación.

SE VENDEN
barriles de roble de una arroba, con serrín, puas y varas, a 7 reales uno al contado.
Informará: don Manuel Cortés, Alhama

Compañía Trasatlántica de Barcelona
ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA).
Vapores correos españoles.
Para Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Cruz, L' G'ayra y Puerto C' b'ilo, con escalas en Málaga, Cádiz y Canarias, saldrá directamente del puerto de Almería el día 12 de Septiembre el magnífico y rápido vapor

LEGAZPI
Para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 27 de Septiembre el magnífico y rápido vapor
MANUEL CALVO
Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Octubre el magnífico y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón
Dichos vapores admitirán pasajeros en todas clases y BARRILES DE UVA y demás carga para los mencionados puertos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajo.

foreando y bien matando Joselito hizo faenas inarrables, condecorándose una oreja al quinto le pinchó varias veces; un banderillero dió el toro una estocada en la barriga formándose por esto una escandalera grande y arrojando botellas Juan Belmonte su perior; sufrió una cogida emocionantísima y resultó con una herida de tres centímetros en la tibia derecha. El picador Catalino también resultó herido en un pie.
—En San Sebastián, los toros de Romero desiguales Regaterín valiente y superior, sufriendo una cogida aparatosa y resultando con un puntazo en el vientre, después de llevar también un plizón. Rodolfo Gaona superior. Algabeno II también superior ganando una oreja; fué cogido sin consecuencias.
—En el Puerto de Santa María, los Concha y Sierra bravos. Dominguez y Amuedo superiores, concediéndoseles orejas. Chantito regular. Camiserito cogido, sufriendo contusiones.

PERPEN
Libras esterlinas oro
El 4 de Setiembre de 1915
PAGARON A PESETAS 25 75
Sociedad Anónima Romero.
Paseo del Príncipe 10, Almería

LINEA MAC-ANDREW
Vapores construidos propiamente para el transporte de frutas.
PARA LONDRES Y NEWCASTLE
El STELLA cargará con dichos destinos el miércoles 8 siguiente
AVISO.—Se necesita orden para cargar.
Consignatario, Mac-Andrew y Compañía, calle de Arapiles 6.

Vapores fruteros
de Gabriel González González
PARA MANCHESTER
El rápido vapor OAKMERE de la línea Watson, se encuentra en puerto.
PARA LIVERPOOL Y GLASGOW
El rápido y acreditado vapor frutero PORTUGAL, está en puerto.
NOTA.—Todos mis vapores cargarán por órdenes.
Para más informes, su Agente, Calle Martínez Campos, 16 y 18.

Vapores fruteros
PARA LIVERPOOL Y GARDIFF
El vapor GIRALDA llegará el día 10 del actual.
Para órdenes a su Consignatario, José García del Moral, Gerona 1 y 3.

Consulta especial
DE
Enfermedades de los ojos
A CARGO DEL
Doctor García Duarte
catedrático de esta especialidad en la facultad de Medicina de Granada.
Horas de consulta: De 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.
PUERTA DE PURCHENA, 3

TRASLADO
El taller de Carpintería de José Plaza Cruz, ha sido trasladado de la calle Cond O'alia, número 5 a la calle de las Cruces, números 11 y 13, frente a la calle de Merino, y Rambla de Alfarreros, 28.
Profesor Brocca.
IDIOMAS

SE VENDEN
barriles de roble de una arroba, con serrín, puas y varas, a 7 reales uno al contado.
Informará: don Manuel Cortés, Alhama

Compañía Trasatlántica de Barcelona
ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA).
Vapores correos españoles.
Para Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Cruz, L' G'ayra y Puerto C' b'ilo, con escalas en Málaga, Cádiz y Canarias, saldrá directamente del puerto de Almería el día 12 de Septiembre el magnífico y rápido vapor

LEGAZPI
Para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 27 de Septiembre el magnífico y rápido vapor
MANUEL CALVO
Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Octubre el magnífico y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón
Dichos vapores admitirán pasajeros en todas clases y BARRILES DE UVA y demás carga para los mencionados puertos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajo.

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL
Doctor D. RAFAEL ARAEZ.
Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa Madrid.
Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.
Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.
Calle de Gerona, número 28 (esquina a la de Real).

LA FE.

En este antiguo y acreditado Colegio, dirigido hoy por el reputado profesor Normal don Joaquín Rodríguez Zea, además de las materias propias de la primera enseñanza, se estudian las asignaturas del Bachillerato y preparació completa para el Magisterio.
Se admiten internos.
6. TIENDAS, 6.

INDUSTRIAS ROPERO.
Fábrica pavimentos hidráulicos
DR
EDUARDO LOPEZ
Calle de Granada 62

Doctor Abellán
Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.
RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA
Horas de consulta: de 2 a 5.
Paseo del Príncipe, número 38.

José today Ramírez
MEDICO CIRUJANO
Obispo Orberá, 2.
Horas de consulta, de 4 a 6.

Doctor Eduardo Pérez Cano
del Hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.
De 2 a 4, calle del Cid, número 7

Academia de Dibujo
Clase especial de dibujo para el ingreso en las academias militares a cargo de don Antonio Bedmar.
Calle del Emir 1 (arco de la calle Real).

DOCTOR MANUEL MARIN
Oculista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.
CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.
PUERTA DE PURCHENA, 3

TRASLADO
El taller de Carpintería de José Plaza Cruz, ha sido trasladado de la calle Cond O'alia, número 5 a la calle de las Cruces, números 11 y 13, frente a la calle de Merino, y Rambla de Alfarreros, 28.
Profesor Brocca.
IDIOMAS

SE VENDEN
barriles de roble de una arroba, con serrín, puas y varas, a 7 reales uno al contado.
Informará: don Manuel Cortés, Alhama

Compañía Trasatlántica de Barcelona
ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA).
Vapores correos españoles.
Para Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Cruz, L' G'ayra y Puerto C' b'ilo, con escalas en Málaga, Cádiz y Canarias, saldrá directamente del puerto de Almería el día 12 de Septiembre el magnífico y rápido vapor

LEGAZPI
Para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 27 de Septiembre el magnífico y rápido vapor
MANUEL CALVO
Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Octubre el magnífico y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón
Dichos vapores admitirán pasajeros en todas clases y BARRILES DE UVA y demás carga para los mencionados puertos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajo.

SE VENDEN
barriles de roble de una arroba, con serrín, puas y varas, a 7 reales uno al contado.
Informará: don Manuel Cortés, Alhama



**¿De dónde llega este poder milagroso?**

# EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

# LAMBER DE FAMA MUNDIAL DE USO UNIVERSAL

## SIFILIS = VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consutorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los **CONFITES LAMBER** dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de **Confites Lamber** con la debida instrucción, 4 pesetas.

El **ROOB DEPURATIVO LAMBER**, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, neurastenia, etc. Un frasco de **Roob depurativo Lamber** con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

**Medicamentos LAMBER.--Calle Claris, 56.--BARCELONA**

**Tres Virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad.**

De venta en Almería: Farmacia de don J. Vivas Pérez.

# COMPANIA GOLOONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tés y Tapiocas.



Se vicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

### VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salida de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería los miércoles  
Dezadas a Almería, los viernes, a  
Melilla, los domingos, a Almería, los  
miércoles, a Barcelona, los sábados.  
Consignatarios en Barcelona: señores  
Domenech y Cart Hermanos. Paseo  
del Príncipe, 17 Merced, 20.  
Consignatarios en Melilla: Sres. De  
Melilla, Melilla Sucesores Melilla y Levy.  
Consignatarios en Almería: señores  
Vidal Hermanos, Paseo del Príncipe  
número 26.

**Nota.**—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de expedición para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

**Otro.**—Los jefes de las estaciones de ferrocarril quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

### LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

**CURA LOS PADECIEMIENTOS DEL ESTOMAGO**

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse a autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuán 20.  
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.  
Precio de cada frasco 24 reales.

### DOÑA JUANA NAVARRO CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Paseo del Príncipe 40.  
Aparatos para torceduras del espinazo.  
Se vende el artículo del corsé



### ALPARGATAS PARA EL INVIERNO

Composición química para hacer impermeable e irrompible el piso de las alpargatas.  
30 CENTIMOS DOSIS PARA UN PAR.  
De venta en todas partes.

Concesionario, Juan Megino, Fuentes 1. Madrid.  
Depositarío General, G. Ferrás, Almacén de Drogas, Imperial 9 y 11. Madrid.  
Se desean concesionarios solventes en todas las plazas de España.

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual  
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO  
Paseo del Príncipe, 10

### LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.  
Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid.  
Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precino que cierra la caja la firma de ARROYE.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

### La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Representante: Antonio Gómez Mayer.

### VICHY CATALAN

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre.—Montado a la altura de los mejores del extranjero.  
Situado entre la estación y el pueblo de Caldas Malavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero 2 horas 30 m.; en tren correo 3 horas.  
Aguas minero-medicinales, termales de 60º, alcalinas bicarbonato-sódicas, de fuerte mineralización; son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artritis en todas sus formas y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración. Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—Barcelona.

### Doctor Enrique Panizo

Consulta médica. Especialidad en enfermedades de los ojos.

Curación radical de las afecciones palpebrales (tracoma) rebeldes que sean.  
Horas de consulta, de 9 a 12. Plaza de la Catedral, 2.

ALMERIA.

Rep. de LA CRÓNICA MERIDIONAL